



REPORTE DE RADICACIÓN PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRUEBAS ALLEGADAS || CASO: EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S VS ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A - No: 147627 || AMVA - C

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Fecha Vie 27/12/2024 7:47

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (249 KB)

147627 - PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRUEBAS ALLEGADAS_anza.pdf;

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación memorial con pronunciamiento de las pruebas allegadas por Arpro en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	TRIBUNAL ARBITRAL
RADICADO	147627
DEMANDANTE	EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S
DEMANDADOS	ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A. Y OTROS
CASE TRACKING:	22749

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

- Pronunciamiento de las pruebas allegadas por Arpro

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Ángela María Valencia Arango
Senior I

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 16:59

Para: arbitrajejvrc@gmail.com <arbitrajejvrc@gmail.com>; radicaciondocumentoscac@ccb.org.co <radicaciondocumentoscac@ccb.org.co>

Cc: bsalazar@bstlegal.com <bsalazar@bstlegal.com>; Bstlegalabogados@bstlegalabogados@gmail.com; jmoralesr@bstlegal.com <jmoralesr@bstlegal.com>; jantonio-gg@terratest.com <jantonio-gg@terratest.com>; a.villamil@equiposyterratest.com <a.villamil@equiposyterratest.com>; [Paula](mailto:Paula.vejarano@dentons.com) <paula.vejarano@dentons.com>; [Juan](mailto:Juan.solorzano@dentons.com) <juan.solorzano@dentons.com>; [Maria Alejandra](mailto:mariaalejandra.aguas@dentons.com) <mariaalejandra.aguas@dentons.com>; btorres@bstlegal.com <btorres@bstlegal.com>; contabilidad@equiposyterratest.com <contabilidad@equiposyterratest.com>; jmtrv@jmtrv.com.co <jmtrv@jmtrv.com.co>; [Julian](mailto:julian.avila@dentons.com) <julian.avila@dentons.com>

Asunto: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRUEBAS ALLEGADAS || CASO: EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S VS ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A - No: 147627 || AMVA - C

Señores:

CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Atn. Doctores Juan Pablo Cárdenas Mejía, Patricia Zuleta García y Carlos Mayorca Escobar.

E. S. D.

REFERENCIA: TRIBUNAL ARBITRAL No. 147627
CONVOCANTE: EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S.
CONVOCADO: ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.
LLAMADA EN GARANTÍA: JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRUEBAS ALLEGADAS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de **JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.**, comedidamente procedo a presentar **PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRUEBAS ALLEGADAS** por ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A., las cuales fueron decretadas en Auto No. 30 contenido en el Acta No. 16 del 20 de noviembre de 2024 y de las que a su vez se dio traslado mediante Auto No. 34 contenido en el Acta No. 17 del 18 de diciembre de 2024, en los términos del documento adjunto en formato PDF.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.